



RESOLUCION DE ALCALDIA N°128-2018-MDCA

CARGO

Cerro Azul; 20 diciembre del 2018.

VISTOS:

El expediente N° 6461-2018, donde ROSA FELICITA GUEVARA QUISPE formula renuncia al cargo de confianza de GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, con efectividad al 31 de diciembre del 2018;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972 establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y disfrutan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante expediente N° 6461-2018, la C.P.C. Rosa Felicita Guevara Quispe, presenta ante el Despacho de Alcaldía su renuncia al cargo que viene desempeñando como Gerente de Planeamiento y Presupuesto, con efectividad al 31 de diciembre del 2018 por motivos de la culminación de la gestión municipal – periodo (2015-2018)

Que, el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en su artículo 182° señala, que el término de la Carrera Administrativa de acuerdo a Ley se produce por: b) Renuncia, así mismo, en su artículo 185° establece que: "la renuncia será presentada con anticipación no menor de treinta (30) días calendario, siendo potestad del titular de la entidad, o del funcionario que actúa por delegación. la exoneración del plazo señalado;

Que, el Despacho de Alcaldía es el órgano máximo ejecutivo del Gobierno Local, y su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultado para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las leyes y ordenanzas, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada por la C.P.C. Rosa Felicita Guevara Quispe, al cargo de Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, exonerándole del plazo para la presentación de su renuncia, pero con efectividad al 31 de diciembre del 2018, dándole las gracias por el servicio efectuado a esta Entidad Edil;

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Jefatura de Personal, la ejecución de los beneficios que le pudiera corresponder conforme a Ley y tomando las previsiones y contingencias en relación a la culminación de proceso de transferencia municipal;

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría, la notificación y distribución de la presente Resolución a los órganos respectivas y al interesado.

Municipalidad Distrital de
REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ABEL MIRANDA PALOMINO
ALCALDE,

000111



SUMILLA: FORMULA RENUNCIA AL CARGO DE

CONFIANZA DE GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO CON EFECTIVIDAD AL 31.12.18.

SOLICITO PRACTICAR LIQUIDACION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CANCELACIÓN.

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL.

C.C. GERENTE MUNICIPAL.

ROSA FELICITA GUEVARA QUISPE, identificada con DNI N° 44619763, GERENTE DE PLANEAMIENTO ante Ud., con el debido respeto me presento y digo:

Que estando a culminar su gestión municipal correspondiente al periodo (2015-2018) y encontrándome dentro del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 de cargos de confianza, cuya designación y remoción es potestad del titular de pliego, vengo a formular mi renuncia con efectividad al 31 de diciembre del 2018, debiendo practicarse por quien corresponda la liquidación de beneficios sociales acorde al record laboral, y fecho en día hábil realizar el pago y/o cancelación.

POR TANTO:

A Usted. Solicito darle el trámite de ley.

Cerro Azul, 19 diciembre del 2018.

000110

Rosa

ROSA FELICITA GUEVARA QUISPE

DNI N° 44619763

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL	
DESPACHO DE ALCALDIA	
EXP.	FECHA.
	HORA.
CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/>	URGENTE <input type="checkbox"/>
ACCIONES <input type="checkbox"/>	
FIRMA	

RECIBIDO

20 DIC 2018

6461-2018

11:55

[Signature]